

# LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE:

Director: A. González López

EDICION DE LA TARDE

Oficinas: Teniente-Rey 38

Teléfono número 66

AÑO VII.

Habana—Lunes 2 de diciembre de 1895

NUMERO 284

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela  
Función por tardes  
HOY 2 DE DICIEMBRE.

A las 8:—

La verbena de la Paloma.

A las 9:—

LA CZARINA.

A las 10:—

¡Al agua, patos!

### NOTA.

En la presente semana la ópera de espectáculo *La Africana*, para la que ha platado el señor Arias tres preciosas decoraciones.  
En la próxima semana debutará en este teatro la señorita *María Tejer* en la parte de *Marina* de la inimitable zarzuela de *Arrieta*.  
La señorita *Tejer* es una distinguida solista, a la cual la Empresa de este teatro abra, presentándole al público habanero, su entrada en la carrera artística.

## TELEGRAMAS

FOR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

de la Unión Constitucional

### Nacionales.

DE AYER.

Madrid, diciembre 1:

En el consejo de Ministros celebrado ayer se trató con bastante extensión del estado de la guerra, examinándose las últimas comunicaciones dirigidas por el general Martínez Campos.

También se ocuparon los ministros de la denuncia hecha por el marqués de Cabriñana contra el de Fomento, señor Bosch y Fustigueras, por los fraudes cometidos en el Ayuntamiento de esta Corte.

En la primera quincena de enero se embarcarán 10.000 soldados más.  
Se habla de un lance pendiente entre los señores ministro de Fomento y marqués de Cabriñana.

### Extranjeros.

DE AYER.

Nueva York, diciembre 1:

Dicen de Madrid que el señor Bosch, ministro de Fomento, ha hecho dimisión.

## Folleto.

OCTAVIO FEUILLET

## HISTORIA DE SIBILA

PRIMERA PARTE

I

Los Feries

Terminaba un hermoso día del mes de agosto. La pequeña y maciza iglesia de Feries, que corona la redondeada cima de un acantilado en la costa oriental de la península normanda, agitaba sus dos esquilones de agudo timbre con alegre ritmo. Una multitud vestida de día de fiesta acababa de diseminarse por fuera de la iglesia y zumbaba en el cementerio. Acogió con exclamaciones de satisfacción la presencia de una nodriza normanda que se presentó en el pórtico, vestida con lujo, mecido de la sombra de las grandes alas de su cofia á un niño ricamente envuelto en su faldón de cristianar. La multitud se abrió ante aquel importante personaje, que se

Se espera que la retire y que no haya crisis ministerial.

Roma, id. id.

Han sido absueltos por los tribunales los anarquistas acusados de haber conspirado contra la vida del Sr. Crispi, presidente del Consejo de Ministros.

DE HOY.

Nueva York, diciembre 2.

Dicen de Valparaíso que han quedado arregladas todas las cuestiones pendientes entre Chile, Bolivia y el Perú.

Berlin, id. id.

Se asegura que el Gobierno imperial alemán está disgustado porque Inglaterra y Austria-Hungría se han puesto de acuerdo para imponer una solución en la cuestión de Tarquía.

Londres, id. id.

Sigue la huelga de los obreros de los astilleros de Belfast y del río Clyde.

Los obreros censuran á los constructores porque han encargado á Alemania las máquinas para los vapores que están haciendo.

Roma, id. id.

Se dice que Italia exigirá Trípoli y la Albania si se procede al reparto del imperio turco.

La prensa oficiosa hace constar que Italia está de acuerdo con las demás potencias de la triple alianza en la cuestión de Oriente.

Paris, id. id.

Los republicanos moderados se están organizando para combatir al ministerio radical, presidido por Mr. Burgeois.

Se cree que el Senado se negará á votar la disolución de la Cámara de Diputados.

## Prensa Asociada

DE LA HABANA.

Mercado de New York, noviembre 30

A las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza, á 3½

Regular refino, 89° en id., á 3

Miel, pol. 89° en id., á 27,8

Granulado americano, á 4,5/16

Mieles, base 50°, Nominales

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 20 del actual á 54.640 toneladas.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 19 del actual á 101.880 toneladas contra 37.900 en igual fecha del año pasado.

CABIOS.—

Letras al Londres 60 días (banqrs.) á \$4 87½ c.

dignaba de vez en cuando suspender su marcha y levantar, en obsequio á las comadres, el velo que cubría el rostro del niño. Seguían á la nodriza dos lacayos con librea negra, llevando repletas bolsas que atraían exclusivamente la atención de la parte menos sentimental del público.

De pronto el cura, revestido todavía con la estola, salió de la iglesia con semblante preocupado y dirigió algunas palabras á los lacayos, que se apartaron inmediatamente, siguiéndoles la multitud. Pocos instantes después el cura, hombre robusto, de edad ya madura, y cuyo rostro respiraba tranquila bondad, se encontró solo en el recinto del pequeño cementerio, desde donde se oían á los lejos, mezclados con el confuso rumor de las olas estrellándose en las arenas de la playa, los gritos de los muchachos que estaban de la parte de afuera disputándose los regalos que se acostumbraban hacer en tales casos. Al mismo tiempo cesó el repique festivo de las campanas, y la iglesia volvió á tomar en la soledad el carácter de rigidez y melancolía que el Océano parece imprimir á todo lo que tiene cerca. Detrás de los inmensos bosques que velan el horizonte por la parte de tierra, y que se extienden hasta perderse de vista pa-

Id. id. París 60 días id á 5 francos 16½ cts.

Id id Hamburgo 60 días id; á 95½

DESCUENTO MERCANTIL.—  
Papel Comercial 60 días, 3½ á 4½

BONOS.—

Bonos registrados de E. U. 4 p. s. á 115½

Onzas { Españolas, á 15 70

Mejicanas, á 15 55

Manteca: en tercerolas, á \$8 82½

Mercado de Londres, noviembre 30.

AZUCARES.—  
Centrifugas, pl. 96 á flote, 12 á 12,3

Regular refino id. id., á 10,6

Bemolacha: 88 l. á b., á 10,3

Consolidados, á 106

Decento: B. Inglaterra, á 2½ p. s.

Paris, noviembre 30.

Renta, francesa 3 p. s., á 100 francos 12½ centavos.

Spencer.

## Información

### DON MANUEL CALVO Y SU CENTRAL "PORTUGALETE"

La hermosa finca que, bautizada con el nombre de su pueblo natal, posee nuestro muy respetable amigo el Sr. D. Manuel Calvo en el vecino término de San José de las Lajas, y cuya fábrica de azúcar, modelo entre las de su clase, fué destruída por terrible incendio el 4 de enero último, ha comenzado ayer la molienda.

Menos de diez meses han bastado para que sobre las ruinas y escombros de la anterior fábrica se alce uno de los más sólidos y hermosos centrales de la isla de Cuba.

La rapidez con que las obras se han llevado á cabo y la transformación completa realizada en la fábrica, cuya descripción y detalles no relatamos por haberlo hecho recientemente, demuestran cómo las desgracias, contratiempos y adversidades acrecientan la soberbia energía y firme voluntad de ciertos hombres. No detuvieron á nuestro respetable amigo los temores, dificultades y consideraciones de la guerra, ni de la crisis azucarera, ni siquiera de su edad avanzada, ni los cuidados de otros negocios que reclaman su atención.

El Sr. Calvo pensó únicamente que su ingenio era el pan de cada día del término municipal de San José, y an-

ralelamente á la costa y las ondulaciones de las colinas, el sol descendía á su ocaso en toda su majestad, lanzando mil flechas de oro sobre las espesas masas de follaje: sus oblicuos rayos, deslizándose todavía sobre la cumbre del acantilado, hacían centellear los cristales de colores de la iglesia, pero sin llegar ya á la superficie del Océano, cuyo azul se obscurecía bruscamente.

En aquel momento se abrió la puerta de la iglesia: dos ancianos, un caballero y una señora, ambos altos y delgados, de aire sumamente distinguido y de dulce dignidad, descendieron lentamente las gradas del pórtico, avanzaron hacia dos losas de mármol blanco, que encerraban dos tumbas vecinas, y se arrodillaron uno al lado del otro. El cura se arrodilló á algunos pasos detrás.

Al cabo de algunos minutos el anciano se levantó, tocó en la espalda á la señora, que estaba orando con la cabeza entre las manos, y le dijo dulcemente:

—¡Vamos, Luisa!

Ella se levantó, lo miró, y sus ojos, llenos de lágrimas, le sonrieron. El la atrajo hacia sí y rozó con sus labios conmovidos la frente pura y pálida

te la idea de la ruina, de la miseria de tantos colonos y hombres de trabajo, no vaciló un instante en sacrificar y comprometer una fortuna en la reconstrucción de su finca.

Ayer, á las nueve de la mañana, comenzó sus tareas el magnífico central, funcionando con admirable precisión toda su complicada maquinaria y alcanzando el guarapo una densidad de 7° Beaumé.

Desde el amanecer, vefanse los caminos y senderos que conducen á la finca poblados de hombres, mujeres y niños que con alegre curiosidad y viva satisfacción en el semblante iban á festejar un verdadero acontecimiento para la comarca. Y hasta las dos de la tarde fueron llegando, en interminable procesión, comisiones y grupos, á pie, á caballo y en toda clase de vehículos, de todos los pueblos comarcanos; y á la hora referida adelantóse hacia el batey numerosa comitiva del pueblo de San José de las Lajas, con el alcalde y el Ayuntamiento á la cabeza, y representaciones del cuerpo de bomberos, comercio, propietarios y colonos del término y el pueblo en masa, precedidos de la banda de música, que animaba el espectáculo con los hermosos acordes de la Marcha real.

El Ayuntamiento de San José había tomado el acuerdo de declarar por unanimidad, hijo adoptivo del pueblo, á don Manuel Calvo, y para cumplimentar dicho acuerdo se trasladaba la Corporación Municipal al *Portugalete*, con objeto de entregar personalmente á nuestro respetable amigo el título, que impreso en pergamino y encerrado en rojo estuche y con expresiva dedicatoria grabada en elegante tarjeta de plata, llevaba la comisión.

No pudo ésta realizar sus deseos, porque el señor Calvo se encontraba ligeramente enfermo en esta capital, y además habiera rehusado con su tenaz modestia y alejamiento de toda clase de manifestaciones, la que tan expresiva, espontánea y sincera querían hacerle.

Pero la comisión fué recibida atentamente por nuestro amigo don Manuel Otaduy, apoderado del señor Calvo, quien contestó con sentidas gracias al expresivo discurso del Alcalde de San José, señor Vendres, que los circunstantes interrumpieron con frecuentes vivas á don Manuel Calvo.

El título de hijo adoptivo de San José, impreso en pergamino y del que

ella le presentó. El cura se aproximó entonces.

—Señor marqués—dijo con cierta timidez—aquel que se la había dado, se la ha vuelto á quitar. ¡Bendito y alabado sea su nombre! ¡No es así, caballero?

El anciano suspiró, clavó una mirada en el Océano, después la elevó al cielo, y descubriéndose:

—Sí, señor—dijo.—¡Bendito sea! Y tomando el brazo de su anciana compañera, salieron juntos del cementerio.

Media hora más tarde, cuando la noche acababa de caer, un carruaje, rodando sin ruido por una sombría avenida, conduca al castillo de Feries todo lo que quedaba ya de la antigua familia de aquel nombre: los dos abuelos á quienes hemos visto de rodillas ante las dos tumbas, y la huérfana de ojos azules que acababa de recibir en el bautismo los nombres de Sibila Ana, tradicionales desde hacía siglos en la familia.

Por aquella época hacía poco más de un año que el marqués y la marquesa de Feries habían sucesivamente perdido, con pocos días de intervalo, á su nueva Julia de Vergnes, criatura angelical que no había vivido entre ellos más que el tiempo necesario pa-

hizo entrega el Alcalde al señor Otaduy, dice así:

Don José de Soto y Soto, oficial de Administración civil y Secretario del Ayuntamiento de San José de las Lajas, del que es Alcalde Presidente el señor don Francisco Vendres Gómez.

Certifico: que en el libro de actas de sesiones de este Ayuntamiento y en la correspondiente á la Ordinaria, transferida, celebrada el día ocho del mes de la fecha, bajo la presidencia del señor Alcalde Municipal, don Francisco Vendres Gómez, con asistencia de los señores concejales don Ambrosio Osejo Salazar, don José Ruiz Portilla, don José Recoita Balmuña, don Manuel González del Valle, don Cipriano Arrojo Suárez, don José Pérez Alvarez, don Andrés Valcarcel y Boidán y don Atanasio López Pérez, consta, entre otros, el acuerdo siguiente:

Se dió cuenta con la moción suscrita por el señor Alcalde Presidente, que copiado á la letra dice así:

“El Alcalde presidente que suscribe tiene el honor de someter á vuestra deliberación y acuerdo la siguiente proposición:

El término municipal de San José de las Lajas, ha sido constantemente objeto de toda clase de atenciones y cuidados del noble patrio señor don Manuel Calvo y Aguirre, que se desvela por la prosperidad de este vecindario y por el desarrollo y progreso de la comarca.

Puede asegurarse que el bienestar de este término municipal depende de tan preclaro ciudadano, que no omite sacrificio, cuando de ese bienestar se trata, como lo demuestra la prontitud con que ha levantado una soberbia fábrica azucarera sobre las ruinas del ingenio *Portugalete* destruído por voraz incendio. Es reconocido que el principal motivo que impulsara al señor Calvo para llevar á cabo con rapidez inusitada esa costosa reconstrucción, no ha sido otro que el generoso y noble de evitar los grandes males que la paralización de los trabajos de su finca pudiera ocasionar entre nosotros. Por las causas apuntadas y otras muchas de igual índole que pudieran aducirse, los habitantes de este término ven en el señor Calvo su mejor conculadano, por lo que el ayuntamiento de San José de las Lajas, que ostenta la representación de estos habitantes, está obligado á manifestar de un modo ostensible el estado de la opinión en ese sentido, por lo cual tengo el honor de proponer se confiera al

Sr. D. Manuel Calvo y Aguirre

El título de hijo adoptivo de San José de las Lajas, que nadie puede ostentar con mejores títulos.

San José de las Lajas 8 de noviembre de 1895.—Francisco Vendres.—

ra hacerse amar y ser llorada, y á su hijo único, Cristián, conde de Feries, joven de carácter grave, dulce y tierno, que una convulsión de dolor había aniquilado. No era raro, en aquellos tiempos de sensiblerías enfermizas y de creencias tibias, que tales golpes desesperaran á los que herían. El marqués y la marquesa de Feries escaparon á aquel desastre mortal; eran, sin embargo, dos corazones delicados hasta la debilidad, y sintieron en todo su rigor la inmensidad de su pérdida; pero se sostuvieron por la fe, por el afecto mutuo que se profesaban, afecto que los años no habían hecho más que depurar, y finalmente, por el sentimiento del deber que les quedaba que llenar junto á una cuna salida de una tumba.

II

Los Beaumesnil

Habitaba no muy lejos de la morada de los marqueses de Feries una dama que se llamaba la señora de Beaumesnil, que encontró en la catástrofe que había sufrido la familia una ocasión feliz para ejercitar los talentos que ella se complacía en reconocerse para el papel de consoladora. Sabida es la

El Consistorio teniendo en cuenta las razones aducidas en la moción que antecede, verdadera expresión de los sentimientos de este pueblo, así como los importantes servicios prestados á la Patria por el señor don Manuel Calvo; servicios que colocan su prestigioso nombre á la altura de los primeros patriotas; al amor y cariño entrañable que profesa al pueblo de Cuba, en uno de cuyos intereses generales ha venido abogando con incansable afán; por sus humanitarios y caritativos sentimientos que lo colocan en prominente lugar entre los benefactores de las clases desvalidas y menesterosas, y finalmente por los grandes sacrificios que se ha impuesto al reconstruir el ingenio «Portugalete» con el único fin de favorecer á las clases productoras de este término y librarlo de la ruina que le amenazaba con la desaparición de esa importantísima fábrica azucarera, única que existe en este distrito municipal, acordó y votó por unanimidad declarar al señor don Manuel Calvo y Aguirre hijo adoptivo de este término de San José de las Lajas, y que el certificado del acuerdo que así lo acredite le sea entregado por una Comisión de este Ayuntamiento el día en que rompa de nuevo la molineta del ingenio «Portugalete» como recuerdo de una fecha de grata memoria para esta comarca.

Y á estos fines y para su entrega al señor don Manuel Calvo y Aguirre, expido la presente de orden del señor alcalde presidente, visada por S. S. y sellado con el timbre de este Ayuntamiento en San José de las Lajas, á 1.º de diciembre de 1895.

Firmado: José de Soto.—Vto. Bno. Francisco Vandrés.

Hay un sello que dice: Ayuntamiento de San José de las Lajas.

A la satisfacción de hacer el bien y de ver su voluntad y sus deseos cumplidos, que en estos momentos sentirá nuestro respetable amigo, debe agregar el de la profunda gratitud de los directamente favorecidos y el aplauso y admiración que el pueblo de Cuba siente por uno de los hombres que más han trabajado y se desvelan por su verdadero bienestar y progreso.

## Los tiradores del 7.º

La brillante compañía de Tiradores del 7.º Batallón de Voluntarios, que ha sido siempre admirada por su numeroso y excelente personal y por su marcialidad é instrucción, ha provocado ayer una vez más los elogios entusiastas que en tantas ocasiones mereciera.

Con su nuevo capitán, entusiasta y competente, nuestro estimado amigo don Pedro Martínez, que del amor al Instituto de Voluntarios ha hecho una religión, de la que es idólatra, y en la que educa á sus hijos, dignos descendientes de tan consecuente patriota; con la marcial esquadra de la propia compañía, y con la música del Batallón, entró aquella fuerza militar en el Campo de Marte, poco después de las ocho de la mañana, arran-

historia de aquel cirujano que hería desde el tragaluz del sótano de su casa á los transeúntes con el objeto de tener parroquianos. Hay mujeres que tienen este carácter. La señora de Beaumesnil, nuestra soberbia de la especie, tenía tal necesidad de esparcir los tesoros de caridad depositados en su seno por la naturaleza, que, aunque sin provocarlas, debía sentir cierto grado de placer al notar las desgracias del prójimo.

Para una persona animada de un sentimiento de adhesión tan grande y tan activo, un parto desgraciado y dos muertes casi repentinas, sucedidas bajo el techo de un amigo en un período de quince días, habían sido una tiple fiesta y un opulento banquete. A los primeros dolores de la joven condesa se había visto correr hacia el castillo de Férias á aquella discreta matrona, con los bolsillos llenos de elixires.

Nadando de lleno en su elemento, no cesó, durante aquella fatal quincena, de aconsejar de consolar, de gritar y de agitarse como una gaviota durante la tempestad; todo para hacerse inútil y hasta inoportuna. Tales transportes en una extraña contrastaban con la calma de los dos ancianos, sobre los cuales caía todo el peso de tan

cando sinceras frases de encomio merecido.

Con sus limpios y bien cortados uniformes, con su flamante correa y su nuevo armamento, obediendo con precisión irreprochable todas las voces de mando, parecían, más que voluntarios, alumnos aprovechados de una bien atendida academia militar.

Así, cuando terminó la revista que diera motivo á la formación, el Excmo. Sr. General Arderius no pudo por menos que demostrar el efecto gratísimo que le causara aquel contingente bizarro; y para tributarle, los plácemes que le merecía hizo reunir á los jefes del batallón allí presentes, con su dignísimo coronel á la cabeza, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río, y á los oficiales de la compañía de Tiradores.

Dijo á todos el celoso Subinspector de Voluntarios que le complacía extraordinariamente el entusiasmo que advertía en aquella fuerza brillante, y la disciplina é instrucción de que acababa de dar tan gallardas muestras, por todo lo cual felicitaba á los oficiales y á los jefes allí congregados, prometiéndoles transmitir al Ilustre General en Jefe, para su legítima satisfacción, la impresión muy grata que la revista le produjo. Terminó consagrando afectuosas y patrióticas frases al Instituto en general, y particularmente á los voluntarios movlizados, entre los cuales tiene más de cincuenta individuos la compañía de Tiradores.

Esta desfiló luego en columna por delante del general Arderius y los jefes del batallón, siguiendo por la calle de Amistad, en correcta formación, que se rompió más tarde para hacer los honores á un espléndido almuerzo con que obsequió á la compañía su querido capitán el señor Martínez.

Por su parte, el opulento coronel del 7.º batallón ofreció también un almuerzo suntuoso, con manjares característicos de España, á varias personas muy distinguidas y entre ellas al general Arderius y al Secretario del Gobierno General, que también asistiera á la revista.

Por nuestra parte, gozosos de que con actos militares como el celebrado el domingo, contribuyan personalidades prominentes y ciudadanos modestos, con sus prestigios y sus entusiasmos, á levantar más cada día el espíritu público, á favor de la santa causa de la integridad, felicitamos de todo corazón á los tiradores del 7.º, á sus apuestos oficiales, á su incomparable capitán, y al respetado coronel del batallón señor Marqués de Pinar del Río, á quien debe la patria, entre otros muy señalados servicios, el de una decidida, constante y eficaz cooperación en la empresa loable de mantener el Instituto de Voluntarios á la altura incommensurable en que alcanzó la consideración justísima del mundo civilizado.

terribles pruebas, y que, dándose lo menos posible en espectáculo, ocultaban sus lágrimas con el pudor de las almas elevadas: esta actitud había chocado profundamente á la señora de Beaumesnil.

Algunos días después, hacia el fin de una de esas comidas enormes y suntuosas peculiares de las provincias, estaba explicándose delante de sus convidados en el bajo lenguaje que le era habitual, que pedimos permiso para reproducir.

—Decididamente — decía — estos Férias no tienen corazón. Siempre me lo había figurado, pero ahora estoy segura de ello. Allí no hay más que orgullo. A la verdad, si yo no hubiese estado allí, creo que todo hubiera pasado en seco, como se suele decir, y á fe mía, si hubiese mirado solamente el agradecimiento que he sacado, habría ahorrado mis pañuelos y mis pobres ojos. Pero se tiene ó no se tiene corazón. Además de que lo hago lo hago por el buen Dios que lo ve todo y que lee en los corazones; pero es verdad, abate! Beba usted, curra. Una copita de mi licor casero. No puede usted rehusarlo. ¡Orambal! Aún cuando no está usted en el castillo de Férias, mi pobre cura. No tenemos

## Cuadros de la guerra

Ayer en el tren de Batabanó llegaron á la estación de Villanueva los voluntarios movlizados de Jesús del Monte, relevados últimamente por otros tantos individuos del propio cuerpo, y veinte y dos enfermos y heridos de distintos cuerpos del Ejército.

A los Voluntarios les esperaban los jefes y oficiales del batallón de Jesús del Monte, que manda accidentalmente nuestro querido amigo don José Novo y García, con la escuadra y la música.

A los enfermos y heridos les esperaba una comisión de la Cruz Roja, con todo el personal y material necesarios para trasportarlos en las mejores condiciones al Hospital Militar.

Formaban parte de aquella comisión los señores conde de Macurrijes y Luzón, Presidente y Secretario del Comité Ejecutivo, la señora Eva Canel y los señores Joaquín Goróstegui y Enrique Novo, Secretarios de las Señoras de Caridad, de la Junta Central y la Delegación General, respectivamente, y además los señores González Mora, Arrarte, Presbítero don Evaristo Martínez, doctor Gómez de la Maza, Marcelino Martínez, Romero Rubio, Almendares, doctor Aguilera, Oachaza Bances y algunas otras personas caritativas, que supieron á tiempo la llegada de esos valientes.

Colocados en camillas los más graves, y los demás en dos Omnibus; generosamente cedidos por la Empresa «El Comercio», y después de haber repartido, en nombre de la Cruz Roja los pesos á cada soldado y tres á un sargento emprendióse la marcha hacia el hospital, siguiendo á los enfermos los movlizados de Jesús del Monte, los jefes del Batallón, la Escuadra y la música, con la Comisión de la Cruz Roja en el carro de auxilio de los Bomberos Municipales, que también acudió al recibimiento, por orden de los Jefes del Cuerpo.

En el Hospital fueron entregados á los médicos de guardia los enfermos y heridos, é instalados éstos convenientemente y después de habérseles prestado allí los más urgentes auxilios de la ciencia, retiráronse los comisionados y la fuerza de Jesús del Monte, á cuyo ilustrado jefe el señor Novo, dió al conde de Macurrijes las gracias, por la muestra de simpatía y consideración que había tributado á los que volvían gloriosamente del combate; á lo cual contestó el señor Novo que los Voluntarios no serían lo que son si espontáneamente no realizasen actos semejantes.

El que realizaron el batallón de Jesús del Monte y la Cruz Roja, institución ésta que ayer ejercía en la Habana su primer acto público de caridad, produjo en toda la ciudad impresión muy favorable.

Al consignarla nosotros, nos complacemos en tributar á la Asociación

cuevas lujosas como ellos, pero... que tenemos lo ofrecemos de todo corazón, y esto ya es algo. ¡Vaya, una copita todavía! Ya está echada y la tiene usted que tomar. Es menester que usted se reponga, cura... Lo he visto muy conmovido en las dos ceremonias: lloraba usted sobre el altar como el rocío. A propósito del altar; el mantelillo va muy adelantado y estaría ya concluido sin todo ese trastorno. Pero es menester sostenerse. La vida no es otra cosa que un valle de lágrimas. Además, yo me pregunto: ¿por qué hemos de mostrarnos más desconsolados que los mismos Férias, que verdaderamente me han admirado? Por otra parte; opino que la pérdida no es tan grande; la Providencia ya sabe lo que hace. Esa pobre Julia tenía buenas cualidades, es cierto, pero era una remilgada parisienne que habría dado mucho hilo á torcer á sus suegros, sobre todo con un marido como Oriatán, incapaz de manejar á una mujer á pesar de sus grandes humos. Yo no digo por esto que no fuese un buen muchacho, pero orgulloso como un pavo real; un verdadero Férias desde los talones hasta la raíz de los cabellos. Y de él se puede decir con el Evangelio, cura, que

Internacional y al benemérito Instituto nuestros plácemes más sinceros.

Y para terminar este relato, dejando para la próxima edición el de la comida con que fueron obsequiados los movlizados que llegaron, queremos consignar una frase que tiene de oportuna y expresiva lo que puede faltarle de original.

En la Estación de Villanueva un joven de simpático aspecto levanta la tela que cubre una camilla y sacando de su bolsillo limpio pañuelo de seda enjuga cariñosamente el rostro tostado y sudoroso de un soldado, consumido por la fiebre.

—¿Es pariente de usted — le dijimos — quizás su hermano?

Y nos contestó con acento de convicción profunda:

—¡TODOS LOS ESPAÑOLES SOMOS HERMANOS!

## Bazar

Relación de lo recaudado en el Bazar del Casino Español:

	Oro.	Plata	Cobre.
Nvbre. 30 \$	5 30	212 90	1 15
Anterior..	2690 35	15257 95	74 80
Totales.	\$2695 65	15470 85	75 95

Esta noche está la venta de papeletas en el Bazar á cargo de las siguientes señoras:

Exoma. Sra. D.ª Aurora Rivera de Arderius.

Exoma Sra. D.ª Concepción O'Fárril de Santos Guzmán.

Itma. Sra. D.ª Clara Martínez de Palido.

Itma. Sra. D.ª Teresa Me'gares de Peralta.

Itma. Sra. D.ª Pilar Ocho-Manuel de Maya.

El magnífico peinador donado al Bazar por el Centro de Detallistas, le ha correspondido en suerte á D. José Pando y Calleja, vecino de Consolación del Norte y que reside en esta capital Amistad 126.

D. Victor Collazo, vecino de Belascoaín 31, ha sido agraciado esta misma noche con un valioso chal de burato donado por D.ª Felicia San Bartolomé de Arcos.

## Más refuerzos

El vapor correo Alfonso XIII ha salido de Cádiz á las doce del día 30 con escala en Puerto Rico, conduciendo el batallón de Córdoba, compuesto de 43 jefes y oficiales y 918 individuos de tropa. Además 4 compañías del batallón de Oeneca con 26 jefes y oficiales y 620 individuos de tropa.

También conduce al general Cornel, 144 jefes y oficiales, 5 ídem de marina y 11 escribientes.

El vapor Santo Domingo salió á la una de la tarde del 30 para Puerto

aquellos que se elevan serán humillados.

Dicho esto, la señora Beaumesnil enjugó modestamente sus delgados labios sombreados por un vello casi varonil, sobre el que el licor casero había depositado un barniz pegajoso.

A pesar del espíritu profundamente miserable de que toda esta charla ha podido dar idea, la señora de Beaumesnil, que era seguramente una necia, no era una estúpida. Una especie de finura vulgar, que por lo regular se aloja maravillosamente en los cerebros más estrechos, y que puede combinarse con sentimientos inobedientes, se unía en ella á una voluntad tenaz, llegando á formar lo que se llama una buena cabeza; dotada de gran capacidad para los negocios.

Hija de un pobre hidalgo de gotera, y á más cargado de hijos, parecía destinada, y ella misma lo había dicho, á vestir á Santa Catalina, patrona de las vírgenes mártires, cuando una amiga oficiosa le señaló una presa á su desesperación; era el tal un gentil hombre del distrito inmediato, el señor de Beaumesnil, rico y de antigua familia, pero de una sencillez de espíritu que rayaba en el idiotismo. Se dijo que se casaría con aquel imbécil,

Rico y ésta, trayendo un batallón para aquella Isla y para ésta 2 compañías del batallón de Oeneca con 17 jefes y oficiales y 311 individuos de tropa y además 6 oficiales sueltos.

## PROYECTO DE EMISION de \$20.000,000

Para discurrir un proyecto de emisión de \$20.000,000 por cuenta del Gobierno, presentado por una Comisión de hacendados, se celebrará mañana martes, á las 3 de la tarde, en el salón de juntas del Gobierno General, una reunión á la que podrán asistir los señores banqueros y comerciantes que deseen ilustrar la opinión del Gobierno para resolver esta cuestión, con el concurso de todas las clases é intereses del país.

Representarán al Gobierno en esta Junta el intendente general de Hacienda, el gobernador del Banco señor Galbis, el consejero de Administración señor González de Mendoza y el secretario del Gobierno General señor Calvo Muñoz.

## Guía de accionistas

En el sorteo celebrado esta mañana para la amortización de catorce bonos hipotecarios de los emitidos por la Empresa «Spanish american light and power company consolidated» Compañía hispano-americana de gas consolidada, en cumplimiento de lo acordado con la extinguida Compañía española de alumbrado de gas de la Habana, según los términos de la escritura de 11 de octubre de 1890, han sido agraciados los números 417, 418, 419, 420, 6,211, 6,212, 6,213, 6,214, 6,215, 6,216, 6,217, 6,218, 6,219 y 6,220.

## En la cárcel

Por disposición del señor Gobernador regional anoche, á las 10, se giró una visita de inspección por el inspector Sr. Pérez y el oficial del Negociado de cárceles del Gobierno regional, á la cárcel de esta ciudad, la que dió por resultado la ocupación de varias barajas, dados y una ruleta giratoria y, además, varios frascos de bebidas alcohólicas y comestibles, que aparecen vendidos á los presos por algún capataz de galera á precios exorbitantes, dando lugar estos abusos prohibidos por los reglamentos, á la explotación de los desgraciados que allí se encuentran sufriendo prisión.

Tenemos entendido que el señor Gobernador regional castigará con mano fuerte estos abusos y está dispuesto á proponer la cesantía y separación de los empleados que tales infracciones del reglamento consienten.

## EJERCITO DE OPERACIONES DE CUBA

### Estado Mayor General

Orden general del Ejército del día primero de diciembre de 1895, en la Habana.

La llegada de señores generales con 22 batallones de la Península, aconseja dar otra organización á este Ejército

y para gloria suya, se casó. Pero Beaumesnil, que estaba muy lejos de entender de negocios como su mujer, no lo hizo, sin embargo, malo, dando su nombre á la señorita de Derrosais, porque ella se apoderó enérgicamente de la dirección de una fortuna comprometida, que restableció bajo un buen pie, y en el cual supo conservarla.

El señor de Beaumesnil pudo desde entonces y con toda tranquilidad entregarse á la dulce comolencia, que por lo común le ocupaba los intervalos de una comida á otra: el resto del tiempo, aquella alma misteriosa contemplaba la vida como la cosa más placentera del mundo, riendo de todo y por nada.

El señor y la señora de Beaumesnil no tuvieron hijos, y preciso es confesar que esta circunstancia nada tenía particularmente de desesperante para la humanidad; pero fué de las más felices para la parentela de la señora de Beaumesnil, pues uno de sus hermanos, Teodoro Derrosais, que para darse más tono se hacía llamar el caballero, no tardó en fijar sus penates en el castillo de Beaumesnil.

Era un hombre ya maduro, con

(Continuará)

...tallón pa-  
...2 compa-  
...con 17  
...iduos de  
...elitos.  
...ION  
...000  
...de emi-  
...enta del  
...a Comi-  
...rará ma-  
...de, en el  
...General,  
...sistir los  
...ntes que  
...Gobier-  
...n, con el  
...é inte-  
...en esta  
...de Ha-  
...co señor  
...ministra-  
...loza y el  
...ral señor  
...tas  
...mañana  
...de bonos  
...por la  
...ght and  
...Compa-  
...concol-  
...cordado  
...española  
...Habana,  
...tura de  
...lo agra-  
...19, 420,  
...6 215,  
...220.  
...el  
...oberna-  
...se giró  
...inspec-  
...gocido  
...al, á la  
...dió por  
...s bara-  
...toría y,  
...idas al-  
...parece  
...algún  
...exorbi-  
...abusos  
...á la  
...os que  
...sion.  
...señor  
...con ma-  
...spues-  
...aración  
...cciones  
...CUBA  
...al  
...dia pri-  
...en la  
...les con-  
...aconse-  
...Ejérci-  
...Pero  
...ejos de  
...mujer,  
...dando  
...rosais,  
...amente  
...a com-  
...jo un  
...conser-  
...do des-  
...quilidad  
...ia, que  
...ervalos  
...to del  
...a con-  
...ea más  
...de todo  
...mesnil  
...nfezar  
...fa pa-  
...para la  
...s feli-  
...ora de  
...erma-  
...ra dar-  
...caba-  
...ates en  
...con  
...rá)

to y el Excmo. Sr. General en Jefe se ha servido disponer lo siguiente:  
**Artículo 1º** El Ejército de la Isla de Cuba se dividirá en primer Cuerpo de Ejército, (Departamento Oriental); segundo Cuerpo de Ejército, (Villas y Ciego de Avila); primera Comandancia general, (Camagüey); segunda Comandancia general, (provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río).  
**Art. 2º** Con arreglo al artículo 31 del Código de Justicia militar y para la más rápida y mejor administración de ésta, queda delegada en los comandantes de Cuerpo de Ejército, y en el del Camagüey la jurisdicción de guerra con arreglo á las instrucciones que se dicten.  
**Art. 3º** Todos los jefes de columna tienen comunicación telegráfica con el General en Jefe; al dar parte á su superior jerárquico inmediato de asuntos de verdadera importancia, lo harán directamente también á dicha superior autoridad, siempre que estén separados de la suya inmediata.  
**Art. 4º** La organización será la siguiente:  
**PRIMER CUERPO DE EJERCITO**  
 Comandante en jefe: el Excmo. Sr. Teniente general D. Luis M. de Pando.  
**PRIMERA DIVISION.**  
 Comandante general interino: el Excmo. Sr. General D. José Jiménez Moreno.  
**Primera Brigada.—Occidente de Cuba**  
 Jefe: el Excmo. Sr. General D. Arsenio Linares.  
 Jefes de media Brigada: Coroneles D. José Ximenez Sandoval y D. Andrés Maroto.  
**Cuerpos.**  
 Batallón de Antequera.  
 Id. de Baleares.  
 Id. de San Fernando.  
 Id. de Asia.  
 Una sección de Artillería de Montaña.  
**Segunda Brigada.—Oriente de Cuba**  
 Jefe: el Excmo. Sr. General D. José García Navarro.  
 Jefes de media Brigada: Coroneles D. Juan Zibikow,ki y D. ....  
**Cuerpos.**  
 Regimiento de Cuba.  
 Batallón de Valladolid.  
 Id. de Constitución.  
 Una sección de Artillería de Montaña.  
**Tercera Brigada.—Guantánamo.**  
 Jefe: el Excmo. Sr. General don Francisco Canella.  
 Jefes de media Brigada: Coroneles D. José Baquero y D. ....  
**Cuerpos**  
 Regimiento de Simancas.  
 Batallón de Luchans.  
 Id. del Príncipe.  
 Escuadras de Guantánamo.  
 Escuadrón de María Cristina.  
 Una Sección de Artillería de Montaña.  
**Cuarta Brigada.—Baracoa, Sagua y Mayarí**  
 Jefe.—El Excmo. Sr. General don Javier Obregón.  
 Jefes de media Brigada.—Coroneles D. Eduardo López Ochoa y D. ....  
**Cuerpos**  
 Batallón de Talavera.  
 Id. de Guadalupe.  
 Id. de Córdoba.  
**Cuerpos afectos á la División**  
 Jefe de la media Brigada.—Coronel D. Juan Tejeda.  
 Batallón de Guerrillas.  
 Id. de Toledo y León para guarnecer Juraguá y Daiquirí.  
 Escuadrón del Rey.  
 Una compañía de Ingenieros.  
 Nota.—Cada Brigada tiene afectas á ella las guerrillas locales de las zonas que cubren y la Guardia civil.  
**SEGUNDA DIVISION**  
 Comandante general.—El Excmo. Sr. D. Andrés González Muñoz.  
**Primera Brigada.—Bayamo**  
 Jefe.—El Excmo. Sr. General don Federico Alonso Gasco.  
 Jefes de media Brigada.—Coroneles D. Joaquín Vara de Rey y D. Einar-do Martín Elizpuru.  
**Cuerpos**  
 Batallón de Oolón.  
 Id. de Acañara.  
 Id. de Baza.  
 Id. de Andalucía.  
 Una Sección de Artillería de Montaña.  
**Segunda Brigada.—Manzanillo**  
 Jefe.—El Excmo. Sr. General don Braulio Ordóñez.

Jefes de media Brigada.—Coroneles D. Ulpiano Sánchez Echevarría y don Diego Figueroa Hernández.  
**Cuerpos**  
 Regimiento de Isabel la Católica.  
 Batallón de la Unión.  
 Id. de Vergara.  
 Una Sección de Artillería de Montaña.  
**Cuerpos afectos á la División**  
 Dos compañías de Ingenieros.  
 Escuadrón de Arlabán.  
 Guerrillas de Guisa y Bayamo.  
 Nota.—La Guardia civil y las guerrillas locales dependen según sus zonas de las Brigadas.  
**TERCERA DIVISION**  
 Comandante general.—El Excmo. Sr. D. Pedro Pía.  
**Primera Brigada.—Holguín**  
 Jefe.—Excmo. Sr. General D. Ramón Echagüe.  
 Jefes de media brigada: coroneles don Santiago Ceballos y don. ....  
**Cuerpos**  
 Regimiento de la Habana.  
 2º batallón de Infantería de marina.  
 Batallón de Sicilia.  
**Segunda brigada.—Tunas**  
 Jefe.—Excmo. Sr. D. José Toral.  
 Jefe de media brigada, D. Manuel Nario.  
**Cuerpos**  
 Batallón de Aragón.  
 Id. de Bailén.  
 3º de Infantería de marina.  
**Cuerpos afectos á la división**  
 Una sección de Artillería de montaña.  
 Una compañía de Ingenieros.  
 Dos escuadrones de Hernán-Cortés.  
 Nota.—La Guardia civil y las guerrillas, afectas á las brigadas según sus zonas.  
**2º CUERPO DE EJERCITO**  
 Comandante en Jefe.—El Excelentísimo señor Teniente general D. Sabas Marín.  
**PRIMERA DIVISION**  
 Comandante general.—El Excelentísimo Sr. D. Alvaro Suárez Valdés.  
**Primera brigada.—Santa Clara y Trinidad**  
 Jefe.—Excmo. señor general don Agustín Luque.  
 Jefes de media brigada.—Coronel D. Adolfo Horguín, coronel D. Joaquín Osés, coronel D. Juan Manrique de Lara.  
 Batallón de Soria y de San Quintín, tercer batallón de Alfonso XIII, batallón de América, Alava y Vizcaya.—En zonas.  
 Batallón de Castilla y Barbastró.—En columnas.  
 Escuadrón 1º del comercio.  
 Idem de Pizarro.  
 Idem 2º del Comercio.  
**Segunda brigada.—Cienfuegos**  
 Jefe.—Excmo señor general D. Pedro Cornell.  
 Jefes de media brigada.—Coronele D. Salvador Arizón, coronel D. Ruperto Salamero.  
**Cuerpos**  
 Batallón de Barcelona y de Bailéa, peninsular y Canarias, primer batallón Infantería de marina.—En zonas.  
 En columna.—Batallón de Cantabria.  
 Guerrilla de Alfonso XIII.  
 Escuadrón de Montesa.  
 Idem de Treviño.  
**Tercera brigada.—Sagua**  
 Jefe.—Excmo. señor general don Juan Godoy.  
 Jefes de media brigada.—Coronel D. Ricardo Vicuña, coronel don Cándido Hernández.  
**Cuerpos**  
 Batallones de Saboya, Galicia, Estremadura, Zaragoza.—En zonas.  
 Batallón de las Navas.—En columnas.  
 Escuadrón de Segunto.  
 Idem movilizados de Santo Domingo.  
 Quedan afectos á la división la sección de Artillería de Montaña, y por ahora el batallón de Artillería; á esta división se le agregará otra sección de Artillería tan pronto como se forme.  
 Nota.—Las guerrillas locales, la Guardia civil y Voluntarios movilizados de la Habana, quedan afectos á las brigadas respectivas.  
**SEGUNDA DIVISION**  
 Comandante general.—El Excmo. Sr. D. José Jiménez Castellanos.  
**Primera brigada.—Remedios**  
 Jefe.—Señor general don José Oliver.  
 Jefes de media brigada.—Coroneles

**VINOS DE LA RIOJA**  
 DEL  
**Excelentísimo señor Marqués de Reinosa**

Es el mejor vino de mesa que se importa en la Isla, según análisis practicado por el Dr. Delfin y por el Gabinete Químico Oficial.  
 Se recibe en cuartos de 112 litros y cajas de 12 botellas ó 25 medias, tanto blanco como tinto.  
 Se encuentra de venta en todos los establecimientos de víveres finos almacenes y Restaurants.  
 Unicos importadores: FORNAGUERA é HIJOS, (de Regla).  
 Depósito, Santa Olara 24. Direcciones, Apratado 39. Teléfono 855. 466

**EN CAMPAÑA**

Seguimos y seguiremos venciendo en toda la línea á los tiranos de nuestra industria, con la protección que el público nos dispensa, convencido de las ventajas que ofrece la

**Ropa hecha á la medida, con telas nuevas, corte, forros y hechuras á satisfeción,**  
 y una tercera parte más barata que les cuestan las esquilaciones hechas.

**Metrallazo**

Todos los FLUSES de casimir lana y seda de 14 pesos, los rebajamos á DOS CENTENES, (junto con una nueva colección frescos, nuevos y acabados de recibir para la estación de invierno (todos de lana pura que garantizamos, hay más de 200 colores y dibujos donde escoger) ABRI G OS por medida de casimir superior, en todos colores á DOS CENTENES.

**NOVEDADES**  
 Inglesas y francesas en casimires, armoures, vicuña albionos, franelas y pño de A lisa cia; des-pachamos en estos días, un surtido inmenso, y dibujos nuevos, especiales para la casa; que hacemos á 3, 4, 5 y 6 centenes (cobran el doble las demás casas de este giro.)

**A LOS SASTRES**

les ofrecemos más ventajas que ningún otro almacén, allá va la muestra:  
 CASIMIR doble, de lana pura 8¼ ancho á 4 rs., con descuento 15 p. HAY RO PAS de abrigo de todas clases y precios, calzoncillos y camisetas, de franela y enguanzadas, colc honetas, frazadas, sobrecamas, medias y chalecos vizcaínos.  
 GRAN surtido en camisas blancas y de color, CORBATAS, ehalinas, pañuelos y medias de fantasía.  
**San Rafael 36, duplicado, contiguo á Galiano, almacén de pañes, sastrería y camisería**  
**LA MEJOR.**

don José López Amor, don Julio Romaguera y don. ....  
**Cuerpos**  
 Batallón de Isabel II.  
 Idem de Cataluña.  
 Idem de Burgos.  
 Idem de San Marcial.  
 Idem de Pavia.  
 Idem de Borbón.  
 Escuadrón de Pavia.  
 2 escuadrones de Camajuaní.  
 Una sección de Artillería de Montaña.  
**Segunda brigada.—Sancti Spiritus**  
 Jefe.—Excmo. señor general don José Alsapurna.  
 Jefes de media brigada.—Coronel don Antonio Martín, idem don Antero Rubin, idem don Enrique Segura.  
**Cuerpos**  
 Batallón de Mérida, idem de España, idem de Granada, idem de Zamora, idem de Ohiolana.—En zonas.  
 Batallón de Puerto Rico, idem de Tetuán.—En columnas.  
 Escuadrón de Princesa.  
 Guerrillas de Sancti Spiritus.  
 1 sección de Artillería de Montaña.  
**Tercera brigada.—Ciego de Avila**  
 Jefe.—Señor general don José García Aldave.  
 Jefes de media brigada.—Coronel don Enrique Rico, idem don Francisco Galbis.  
**Cuerpos**  
 1er. batallón de Alfonso XIII.  
 2º idem idem.  
 Idem de Bens.  
 Idem Provisional nº 1.  
 Idem de Valencia.  
 Idem de Sevilla.  
 2 compañías de Ingenieros.  
 Escuadrón de Talavera.  
 Idem de Lusitania.  
 Idem de Pizarro.  
 Idem de Numancia.  
 Una sección de Artillería.  
 Nota: Las guerrillas locales y la Guardia civil, quedan afectas á las zonas de las brigadas y los voluntarios movilizados de la Habana.  
 Comandancia general del Camagüey.  
 Comandante general de esta división el Excmo. Sr. General D. Pedro Mella; esta división sustituye al 4º distrito sin más diferencia que la se-

Vinos tintos finos de mesa  
**BODEGA DE POBES RIOJA**

Diplomas de honor en la Exposición Nacional Vinicola de Madrid 1877 medalla de oro en las Universales de París 1878 y Dublin 1892; medalla de plata en la de Viena, Filadelfia, Burdeos, Amsterdam y varias nacionales.  
**PRUEBESE**  
 De venta en todos los Almacenes de Viveres finos, Restaurant y fondas de importancia 458

**PARAGUAS-BASTON**  
 con fundas de piel, á  
**4 pesos 24 centavos en oro**  
 —EN—  
 «La Novedad» Galiano 81. 868

  
 El martes 3 del próximo diciembre, á las 8 de la mañana, se celebrarán horas fúnebres en la iglesia de San Felipe por el eterno descanso del alma de la  
**SEÑORA DOÑA**  
**MARIA UNANUE DE OTAMENDI**  
 QUE FALLECIO EL DIA 23 DE NOVIEMBRE.  
 Su esposo, madre, tío, hermanos y familiares ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar á Dios su alma y le suplican su asistencia á tan piadoso acto.  
 Habana, 29 de noviembre de 1895.

gregación por ahora de la Brigada de Olego de Avila por la falta de comunicaciones.

Segunda comandancia general.

Bajo el mando directo del Excmo. Sr. General 2º Cabo D. José Arderius, comprendiendo las fuerzas que hay en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, que estarán respectivamente mandadas por sus gobernadores militares, componiéndose la Brigada de Matanzas de los batallones 2º y 3º de María Cristina, Rey, Oueña y Escuadrón de Santiago.

Art. 5º Las fuerzas de Voluntarios y Bomberos de toda la Isla dependen del punto donde presten servicio, y respectivamente del Jefe de zona, Brigada ó División en que se hallen.

No se asignan puesto á las brigadas de acémilas, porque éstas irán á los puntos que en cada caso convenga al servicio.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de todos.

El coronel jefe de E. M. G. interino, Ignacio Castañera.

Los sucesos.

De Las Villas de Cienfuegos del día 29.

En la mañana de hoy ha sido quemada la caña de la colonia de don José Piñol, del ingenio Juraguá.

La partida atacó la colonia que defendió el señor Piñol.

El capitán del ejército don Juan Piñol, hermano del dueño de esa finca, salió en un vapor exprés.

Saieron también fuerzas de la Guardia civil é infantería de Marina.

El teniente señor Escosura del Casco Jagua, salió, según noticias, á bordo del batey de Juraguá.

Santa Clara 27 de noviembre.

No se habla en esta ciudad de otra cosa que del lamentable suceso del «Pelayo.»

En mi deseo de informar exactamente á Las Villas dirigíme anoche tan pronto como supie la llegada del oficial señor Feijoo de Mendoza á visitarlo, pero nada adelanté y fueron infructuosas cuantas tentativas hice para conseguirlo.

Siguiendo por rumbo distinto, ya que directamente no lograba mis propósitos, tuve la dicha de encontrarme con un pasajero del vapor «José García» á cuyo bordo vino el señor Feijoo, y ser presentado á él.

Como era de rigor la conversación no se redujo á más que hablar de lo ocurrido al oficial y soldados de los fuertes del Jatibonico, y poco á poco llegué á adquirir una información cual si hubiera conferenciado con el jefe de aquel destacamento.

El pasajero á quien aludo, me enseñó y dió copia de la declaración que le hizo á bordo del «José García» el teniente Feijoo, declaración que firmó y por lo tanto no tengo inconveniente en publicarla, reservándome el nombre del caballero amigo á quien le debo estas noticias.

Manifiesta el teniente que de dos y media á tres de la tarde del día 17 de este mes, sintió pasos de grandes grupos de caballería en dirección al fuerte Pelayo.

Al oír el ruido que cada vez se hacía más perceptible, sin poder divisar la gente que era por la espesura de la manigua, tomó las precauciones debidas dividiendo las fuerzas que mandaba en los cuatro fortines que allí existían.

A los pocos momentos distinguió al enemigo que avanzaba en número de cerca de 3000 hombres mandados por Máximo Gómez, Carlos Roloff, Serafín Sánchez, Legón, Toledo Castillo, Zayas y el tío Rodríguez, que fueron tomando posiciones ventajosas cual si se tratase de un movimiento envolvente.

El generalísimo envió al fuerte Pelayo un emisario con un papel escrito en el que le pedía la rendición del destacamento negándose rotundamente á ello el oficial.

Sabido esto por Gómez, se aproximó con su vanguardia por la subida del río Jatibonico, atacando el único fuerte donde podía defenderse el oficial, sosteniendo éste el fuego cerca de 2 horas.

Conoció la superioridad numérica del enemigo y conceder éste de que en el fuerte que atacaban había sólo 10 números y un cabo, arrojó una bomba al fuerte, que era de guano, comenzando á arder.

En tan críticos momentos es abandonado el fuerte y el enemigo se apoderó del oficial y de los demás soldados del destacamento, llevándose ade-

más 6 cajas de municiones y la dotación de cada soldado.

Puestos en libertad, enseguida se dirigieron los 40 soldados y el oficial á Sancti Spiritus, llegando todos á la ciudad casi descalzos, presentándose á la autoridad superior.

Hasta aquí lo que manifiesta el señor Feijoo.

Es casado en Galicia y tiene 3 hijos en Oviedo.

Procede de la escala de reserva.

Se halla en la cárcel y padece grandes sacudidas nerviosas.

Su edad es de 43 á 45 años, de buena estatura y simpático porte y pelo y bigote blanco en canas.

Su fisonomía revela el abatimiento de su ánimo.

El señor don Juan Rotger, catalán, comerciante avecinado en los alrededores de Jatibonico, dice que fué llevado á presencia de Máximo Gómez y que éste tenía presos á 40 vecinos de las inmediaciones.

Que la partida se llevó de su tienda lo que quiso y lo que pudo, concluyendo con lo que le fué preciso dejar, á machetazos.

Hablando de Roloff dice que está muy grueso y que por aquellos contornos le llaman El billettero.

El señor Rotger ha sufrido grandes pérdidas en las propiedades que posee, pues muchas han sido presas de la tea incendiaria que el generalísimo hace manejar á su gente.

Anoche se inició el sumario sobre el suceso del Pelayo, y de un día á otro se elevará ante el Consejo de oficiales generales.

Hoy han llegado para asistir al Consejo de guerra los generales Loño y Godoy.

Se encuentran también aquí el sargento del destacamento, enfermo en este hospital, el cabo y algunos soldados.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de la mañana, es la siguiente:

Plata: de 11½ á 11¼, descuento.

Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-95 en plata.

Lulisee: á \$4-75.

Calderilla: de 14 á 13, descuento, contra oro.

Billetes: á la par.

Los centenes en grandes cantidades se pagan á mayor tipo.

NOTICIAS

El Sr. D. Cosme del Valle, nombrado concejal del Ayuntamiento de Guanabacoa, ha renunciado al cargo por hallarse enfermo.

Han sido idmitidos del tiempo de residencia forzosa en Isla de Pinos Valentín Díaz Alfonso y Juan Bautista Díaz.

El Ayuntamiento de Batabanó ha convocado á los licitadores que quieren tomar parte en la subasta para el suministro de medicinas á enfermos pobres de aquella localidad, para el segundo semestre de 1895-96, por la cantidad de 224 pesos 50 centavos oro.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Güira de Melena.

Han sido propuestos en terna para una vacante de la Junta local de Beneficencia de Guanabacoa los señores D. Federico G. Bamis, D. Antonio González y D. Camilo Ortega.

Fuerza de la Guardia civil de Vegas detuvo á Emilio Wall Cos, de 22 años, natural de Barcelona, por causar lesiones con un pico á D. Manuel Montaña.

Ha sido propuesta la cesantía de un vigilante de la celaduría del barrio de Chávez.

Se ha concedido á don Emilio Rousseau habilitación para ejercer la medicina en esta Isla.

Ha sido elevada á la categoría de elemental completa la escuela incompleta de niñas del segundo distrito de Sagua la Grande, y nombrando en propiedad para servirla á doña Antonia Pérez Hernández.

Se ha expedido título de procurador á favor de don Ramón Barlat y Benet, vecino de Holguín.

Ha sido aprobada la traslación provisional del Juzgado municipal de Alvarez al poblado de Mordazo.

Extracto de Policía

(DEL SÁBADO.)

Asalto, robo y heridas

A las 8 de la noche, al transitar por la calle de Virtudes esquina á Industria don Ceferino González Alonso, dueño de la bodega situada en Industria número 78, fué asaltado por dos pardos y un moreno, sujetándole uno de los primeros, mientras el otro le arrebató 50 pesos en plata que llevaba en las manos, esparciéndose varios por el suelo.

Además le infirieron con un cuchillo que llevaba uno de los asaltantes, una herida en la región costomamaria derecha y una escoriación en la mano izquierda, ambas leves, salvo accidente, según certificación del facultativo de guardia de la Casa de Socorro de la 1ª demarcación.

Al ser asaltado el señor Fernández Alonso le acompañaba su amigo don Manuel Menéndez García, que sin duda por efecto de la sorpresa que recibió le fué imposible dar la voz de ataja á los criminales, los cuales emprendieron la fuga.

Se dió cuenta al señor juez de guardia.

Homicidio

Estando en su domicilio Concordia número 177 doña Doñores Mencia, de 34 años de edad, acompañada de sus hijos Manuel y Jerónimo Ossquero y don Agustín del Río, se presentó en la misma don Antonio Sempayo Hernández, disparándole dos tiros de revólver é infiriéndole dos heridas, una en el pecho y otra en la espalda, de cuyas heridas falleció en la Casa de Socorro de la 2ª demarcación al practicarle el doctor Quesada la primera cura.

D. Agustín del Río, al ver semejante agresión, sacó su revólver y disparó contra el agresor sin causarle daño luchando ambos á brazo partido en la calle.

Los dos individuos fueron detenidos y puestos á disposición del señor juez de guardia.

La causa de este crimen parece ser los celos.

Ocupación de billetes.

Una pareja de O. P. prestó auxilio al inspector de loterías señor Escalante para detener á un individuo blanco por estar vendiendo billetes de la lotería de Madrid, al que se le ocuparon 28 décimos de diferentes números.

El celador de Jesús del Monte en unión del vigilante número 131, detuvo á un individuo blanco, ocupándole 14 vigésimos de la lotería de Santo Domingo y 9 talones y 7 fracciones sueltas de una rifa de centenes.

Hurto.

Al celador del Cristo se quejó el asiático Luciano Saupen, vendedor ambulante, de que estando parado en la calle de Monserrate esquina á Teniente Rey, tres pardos desconocidos le quitaron una caja pequeña de madera que tenía debajo del brazo, la cual contenía varios pañuelos de seda, docena y media de abanicos chinos y otros efectos.

Posteriormente fué detenido un pardo como uno de los presuntos autores.

Por celos.

En la Estación Sanitaria fueron asistidas la meretriz blanca Josefa García Villaverde, conocida por la Perfata, y don José Manuel Magriñat Oliver, la primera de una herida grave en la región escapular izquierda y el segundo de otra incisa leve en la frente, que les fueron inferidas en la calle de la Bomba por un pardo que fué detenido.

Principio de incendio.

A consecuencia de un escape de gas, ocurrió un principio de incendio en la casa número 87 de la calle de Palo Blanco, Guanabacoa, sufriendo un bombero una pequeña herida en la mano derecha con el hacha que portaba.

(DEL DOMINGO.)

Reyerta y heridas

En el mercado de Colón tuvieron una reyerta don Juan Fresneda Velis y el pardo Agustasio Jiménez Granados, resultando el primero con una herida producida por proyectil de arma de fuego en el dedo medio de la

mano izquierda, de carácter grave, y una contusión en el abdomen; y el segundo otra herida también de arma de fuego en la parte media de la región metocarpiana de la mano izquierda de carácter menos grave y varias escoriaciones en la misma mano.

La cuestión provino porque el pardo hizo tres disparos á su concubina la morena Salomé Hernández, por haberla requerido por dedicarse á la bebida, y uno de los proyectiles hirió casualmente al Fresneda.

Hurtos

Una pareja de Orden Público detuvo y condujo á la celaduría del Oristo á un individuo blanco, al que ocupó un reloj de níquel que había hurtado á don Segundo García y García.

Fué detenido un individuo blanco, aconsejado por don Juan González Avellaneda de haberle hurtado un par de aretes de poco valor, los cuales se ocuparon al detenido en la celaduría del barrio de Tacón.

Como presuntos autores del hurto de dos cojines de un coche de la propiedad de don Aquilino Páez Medina, fueron detenidos tres individuos blancos.

Muerte repentina.

En la calle de Someruelos número 5, accesoria O por Oorrales, falleció repentinamente el pardo Narciso Mella, siendo trasladado su cadáver a Necrocomio.

Quemaduras

Al tratar de llenar de alcohol un reverbero que aún estaba caliente, el dueño de la bodega «La Uva», situada en Aguiar 27, don José Fernández y Fernández, se inflamó, sufriendo quemaduras en la mano derecha, incendiándose al mismo tiempo un cuarto de pipa de alcohol que estaba detrás del mostrador, y el soldado de escribientes y ordenanzas don Juan Alvarez y Alvarez, que se encontraba en el establecimiento, le arrojó á la calle, logrando apagarla, sufriendo quemaduras en los pies, siendo leve el estado de los dos.

Detenido por hurto

El celador de Peñalver detuvo á un moreno conocido por Guanabacoa como presunto autor del hurto de billetes de Lotería por valor de 500 pesos en el batallón de Puerta Tierra, de cuyo hecho dimos cuenta.

Intoxicación

A consecuencia de haber tomado leche, sufriendo síntomas leves de intoxicación la morena Margarita Valdés y el menor pardo Francisco Ruiz, vecinos de O. no. 14.

Azogado

En la ensenada de Guanabacoa fué encontrado el cadáver de don Manuel Helguera Troncoso, de 19 años de edad, que según certificado facultativo había fallecido por asfixia de inmersión.

Circulados

En ambos días han sido detenidos por el celador de Peñalver un individuo blanco y un moreno que se hallaban circulados, y uno por los celadores de Oristo y Tacón.

Gacetilla

ALBISU.—Esta noche ofrece la compañía de zarzuela tres graciosos jugetes líricos, La verbena de la Paloma, La Czarina y ¡Al agua, patos!, en las tandas de las ocho, las nueve y las diez.

Mañana la ópera Hernani, por la Gay, Bugatto, Ventura y Gil Rey.

Y en Guanabacoa, también mañana, martes, la compañía de zarzuela de este teatro, representará tres zarzuelitas de las que más han gustado al público habanero.

Espectáculos

GRAN TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía de zarzuela dirigida por los señores Barrera y Palés.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—La verbena de la Paloma.—La Czarina.—¡Al agua, patos!

Sección Mercantil.

ENTRADAS DE TRAVENIA

—Día 1º—

De Nueva York, en 4 días vapor americano Saratoga, cap. Boyce, tons. 1973, trips 63, con carga general y 17 pasajeros á Hidalgo y comp.  
Cayo Hueso, en 4 días, gta. am. Champion, cap. Peacock, tons. 33, trips. 7, con pescado leaado, á Antonio Suárez.

Table with columns for ship names, destinations, and dates. Includes entries like 'Filadelfia, en 4 días, vapor inglés á Arden' and 'Salidas de Travenia'.

Table titled 'MOVIMIENTO DE PASAJEROS' with columns for 'ENTRADAS' and 'SABATOGA'. Lists arrivals from Tampa and Cayo Hueso.

Table titled 'Lonja de Víveres' for December 2, 1895. Lists various food items and their prices, such as '50 st café Prto. Rico, etc.' and '85 id superior'.

Servicio de la plaza

Para el día 3. Jefe del día. El Comandante del Batallón 1º de Ligeros Voluntarios, don Ramón García. Parada y Capitanía general. Batallón 1º de Ligeros Voluntarios. Visita de Hospital. Batallón mixto Ingenieros, 2º capitán. Hospital Militar. Batallón 1º de Ligeros Voluntarios. Batería de la Reina. Artillería del Ejército. Ayudante de guardia. Don José Puga. Imaginaria. Don Rafael Menéndez. Vigilancia. Artillería, cuartel 42.—Coballería de Pisarro 3º.—Ing. enieros, 2º. El Cía. Sargento Mayor, Juan Fuentes.

Cajas de hierro cubanas

Sanamente fuertes, bonitas y sobre todo baratas, á 30 pesos plata, propias para establecimiento ó al permenor, pues cabe mucha plata y sale á bill. Mer. cadetes número 15.—A. Pego.

Spanish American Light And Power Company Consolidated

COMISION EJECUTIVA.—SECRETARIA.—En el sorteo celebrado en el día de hoy para la amortización de estores Bonos Hipotecarios de los emitidos por esta Empresa en cumplimiento de lo acordado con la extinguida Compañía Española de Gas de la Habana, según los términos de la escritura de 11 de octubre de 1890, han sido agraciados los números 417, 418, 419, 420, 6211, 6212, 6213, 6214, 6215, 6216, 6217, 6217, 6219 y 6220.

Gran fábrica de bragueros

Advertisement for a shirt factory with a logo and text: 'LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FABRICA, POR SU BILDER Y PERFECTO MECANISMO, PROPORCIONAN COMODIDAD Y COMPLETA RETENCION DE LAS HERNIAS'.

Una cocinera blanca

desea encontrar una cocinera de corta familia, ha trabajado en hoteles y tiene personas que abonen por su conducta. Dirigirse á Jesús María 126.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.—La Junta Directiva de este Centro acordó, por unanimidad, sacar á concurso público los planos generales de un Sanatorio Modelo, concediendo un premio de quinientos pesos al autor del mejor plano que á juicio de la Comisión técnica que se nombra para calificación de éstos, lo determine para esta gracia. Las condiciones á que deberán ajustarse los autores, estarán de manifiesto en esta Secretaría. Lo que de orden del señor Presidente, se hace público para conocimiento general de las personas á quienes pueda interesar este asunto. Habana, 15 de noviembre de 1895.—F. Santa Eulalia.